Travolta irá a juicio a menos que llegue a un acuerdo con Zanzi, indica el portal TMZ.

EL UNIVERSAL

MÉXICO, D.F.- El actor John Travolta recibió un revés legal en el caso que se sigue contra él por abuso sexual. Un juez aceptó que el proceso vaya a juicio ante la corte.

Hace meses Fabián Zanzi, un ex empleado de un crucero, demandó al actor de 58 años por abuso sexual, agresión y estrés emocional.

Explicó que él estaba a cargo de los invitados VIP de un crucero Royal Caribbean, en 2009, y que el actor solicitó sus servicios como masajista.

"Cuando me acerqué a él se quitó el abrigo y estaba desnudo. Me abrazó y me pidió que le hiciera un masaje", relató Zanzi, además indicó que el actor le ofreció 12 mil dólares para tener sexo con él, pero lo rechazó.

Aunque Travolta negó tales acusaciones, ante la demanda su equipo trató de llevar el asunto a arbitraje, y de esa manera mantener el caso fuera de la corte abierta- mediante las letras pequeñas que estaban en el boleto del crucero.

En dichos textos se indica que cualquier disputa entre la persona que compró un boleto y algún empleado de la línea de cruceros debe ir a arbitraje, que es un proceso más rápido, con más control y en secreto.

Sin embargo, el juez federal Stephen Wilson rechazó los argumentos de Travolta, por lo que permitirá que Zanzi exponga su caso en la corte.

Travolta irá a juicio a menos que llegue a un acuerdo con Zanzi, indica el portal TMZ.

El año pasado varios hombres acusaron a Travolta de acoso sexual. Desde hace años persiguen al actor rumores sobre homosexualidad. De hecho un piloto aseguró que tuvo una relación amorosa con Travolta durante seis años.

Travolta ha dicho que los sujetos que lo acusan sólo buscan 15 minutos de fama.